



Dictamen de votación de las candidaturas a Municipales y Diputación por la vía de Mayoría Relativa

Guadalajara, Jalisco a 21 de febrero de 2021

Con fundamento en los artículos 229 numeral 2, 264 numeral 2, 694 numeral 2 del Código Electoral del Estado de Jalisco y 70, 71 y 79 de los Estatutos de Futuro, artículo XI de la CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATURAS A MUNICIPIES Y DIPUTACIONES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 integrado al Acuerdo: COEF/A/0001/2020, así como el Dictamen de votación de las candidaturas a Municipales y Diputación por la vía de Mayoría Relativa emitido el pasado 18 de febrero del presente año.

La Comisión Ejecutiva Estatal de Futuro presenta los resultados de la contienda electoral interna que se llevó a cabo debido al empate en los Distritos 06 y 11:

Distrito 6*	
Precandidatura	Votos
Daniela Sánchez Bernal	47.62%
Lucia Almaraz Cazarez	52.38%
Emmanuel Dirceu Irving Rivas Nañez	0%
Nulos	0%

Distrito 11*	
Precandidatura	Votos
Jacqueline Xanat Feregrino Alejándrez	5.26%
Javier Gallo Vázquez	94.74%
Nulos	0%

Debido a no alcanzar el objetivo de paridad de género en la lista de Diputaciones por la vía de Representación Proporcional, el Colegio Electoral llevará a cabo acción afirmativa, conforme al acuerdo emitido en esta materia.

**COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL
FUTURO**